

OPINIÓN

EL OCCIDENTAL

Martes
25 de junio de 2013

Tel: 36 13 06 90 Ext. 18

La clase política: una amenaza al Estado laico

HUMBERTO GARCÍA DE LA MORA

El pasado 19 de junio, tuvo verificativo el foro “República Laica y la Reforma al Artículo 24 Constitucional”, evento organizado por la Universidad de Guadalajara y el Foro Cívico México Laico. La sede de este simposio fue el Paraninfo Enrique Díaz de León, aula magna de la Máxima Casa de Estudios de Jalisco. Correspondió a Bernardo Barranco (sociólogo de las religiones), José María Muriá (decano de los historiadores jaliscienses), Eliézer Gutiérrez (vocero de la Iglesia La Luz del Mundo), Clemente Castañeda (diputado local del partido Movimiento Ciudadano) y Jaime Prieto (diputado local del PRI), dictar las ponencias en esta mesa de análisis.

Bernardo Barranco, periodista y sociólogo de las religiones, fue el encargado de abrir la ronda de ponencias. El título de su disertación —que no dejó lugar a interpretaciones— se intituló: “La clase política: una amenaza al Estado laico”. En su intervención, el académico advirtió sobre el oportunismo político de algunos funcionarios públicos en la actual coyuntura: “... ahora se ha sumado una clase política pragmática que se convierte al mismo tiempo en una amenaza real al carácter laico mexicano. Estamos ante un momento en que la clase política parece estar saliendo del clóset... Hay una especie de desinhibición político-religiosa de la clase política que establece vínculos, sin empacho, frente a lo religioso”.

En relación con el tema educativo, el especialista destacó que éste “es un tema medular, porque forma parte de la

historia que hemos tenido en nuestro país. Cuando la derecha católica plantea que hay que homologar los tratados de Costa Rica (1969), con las convenciones internacionales, es claro que estamos ante un falso debate (...). Cuando estas ‘libertades’ se quieren meter a fuerzas en una realidad de un país como el nuestro, que ha tenido dos guerras fratricidas, en un país donde costó mucho construir el Estado moderno y democrático —a partir del acotamiento religioso—, resulta sencillamente un exabrupto. El Estado laico, más que una definición o un concepto, es ante todo un proceso dinámico. La laicidad como proceso es un instrumento social de convivencia, por tanto, la laicidad en un instrumento de convivencia social, un factor de paz, tolerancia y gobernabilidad.

“Uno de los grandes problemas que hemos tenido en los últimos años en este país, es que la Iglesia católica se ha erigido como tutelar de los valores, y, en consecuencia, se han convertido los valores, la ética y la moral social en un espacio de litigio, de confrontación política, porque ella se constituye en ‘baluarte’ y ‘protectora’ de un conjunto de valores que nadie le ha dicho que es la depositaria o salvaguarda de ellos. A partir de ello, la jerarquía católica presiona y condiciona a los actores políticos al tema de lo electoral (...). La Secretaría de Gobernación, por su parte, ha sido autista, es decir, se ha hecho de la vista gorda ante los atentados al Estado laico, no ha hecho nada (...). Tenemos una clase política que ha perdido identidad. Una clase política pragmática, inculta, en términos de tradición, de trayectoria y de escuela ideológica. Estamos ante una crisis de una clase política

que lo que más le interesa es el posicionamiento de procesos electorales, es decir, una clase política que se convierte en una clase de operación política, más que de concepción o de visión de un país”, concluyó el investigador.

En su turno, el historiador jalisciense José María Muriá recordó que “la democracia no es sólo el respeto a las mayorías sino el de las minorías. Las sociedades no son monolíticas: todos debemos de caber en el conjunto social y tenemos el derecho a ser tratados con el mismo respeto. La imposición de conceptos, bajo la premisa de que algunos unos son éticos y otros no lo son, simple y sencillamente no se valen en un Estado democrático. Uno de los elementos fundamentales para que una sociedad viva en paz es que sea una sociedad laica”.

En relación con la amenaza que representa la clase política contra el Estado laico —a raíz de la promulgación de la reforma del Artículo 24 constitucional— Muriá agregó: “La ambición de algunos funcionarios públicos, y sus deseos de conseguir chamba, los han llevado a unas alianzas y asociaciones verdaderamente siniestras (...). No veo claro cómo es posible que la izquierda mexicana pueda aliarse con la ultraderecha para estos objetivos comunes... Eso me hace pensar que lo que actualmente sucede es la pérdida del respeto a las ideas, al destino que queremos de país y a la ruta hacia nuestro futuro; es decir, se ha perdido el respeto por el porvenir. En este tenor, es muy grave la situación en la que está entrando nuestro país... En este caso diría que estamos ante un problema de seguridad nacional (...). Quiero insistir que la lucha seguirá”.